AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014
(ACTAS DE CONSEJO)
MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO	NORMATIVA
1				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Catorce haya sesionado el mes de marzo de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
2				101	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad de que el H. Consejo de Desarrollo Social Municipal de Catorce haya validado el Programa de Obras y Acciones para el ejercicio 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 48 y 66 fracciones I y III de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al estado y Municipio de San Luis Potosí.
3				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Catorce haya sesionado el mes de enero de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
4				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Catorce haya sesionado el mes de abril de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
5				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Catorce haya sesionado el mes de mayo de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
6				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Catorce haya sesionado el mes de junio de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
7				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Catorce haya sesionado el mes de septiembre de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
8				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Catorce haya sesionado el mes de agosto de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
9				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo del H. Ayuntamiento de Catorce haya sesionado el mes de julio de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
10				105	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad de que el Consejo de Desarrollo Social Municipal de Catorce, S.L.P., haya notificado refrendo a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de los recursos aprobados que no fueron ejercidos en el año.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 43 y 66 fracciones I y III de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al estado y Municipio de San Luis Potosí.
11				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo Social Municipal de Catorce, S.L.P., haya sesionado ordinariamente por lo menos una vez el mes de octubre de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
12				103	No existe evidencia documental ante ésta Autoridad que el Consejo de Desarrollo Social Municipal de Catorce, S.L.P., haya sesionado ordinariamente por lo menos una vez el mes de noviembre de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.

NÚMERO DE OBSERVACIONES **12**

AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD
PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014
(ACTAS DE CONSEJO)
MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO	NORMATIVA

DESCRIPCIÓN DE CLAVES

101 Validación del Programa de Obras y Acciones para el ejercicio 2014, fuera del plazo
103 Omisión de celebrar asamblea ordinaria cuando menos una vez al mes.
105 Notificación de refrendo fuera del plazo de Ley

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MAYO 27, 2015
A T E N T A M E N T E

C.P.C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ LOREDO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortíz
AUDITOR

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"

c.c.p.Expediente
CPC´JAZZ/L´LAMT/OMRO